



30 DIC 2019

Recibido..... 1710

Exp. N°..... 37335

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca del proyecto de reconversión en autopista de la Ruta Nacional 34 y sus respectivas variantes en el tramo comprendido entre la localidad de Angélica y la ciudad de Sunchales, lo siguiente:

- a) los avances de obra y el estado actual de ejecución,
- b) las medidas de control exigidas a las autoridades nacionales (balanzas de control de peso máximo en transporte pesado, control vehicular, etc.), necesarias para evitar su rápida degradación; y,
- c) Las medidas de prevención de accidentes viales (iluminación, señalización, semáforos, reductores de velocidad, radares);



PABLO PINOTTI
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Fundamenta este pedido, la gran cantidad de accidentes viales con víctimas fatales que existe en el tramo de la Ruta Nacional 34 en el tramo Angélica a Sunchales.

Esta es una ruta que posee en este tramo un alto tráfico. Para comprender la magnitud que alcanza el mismo, basta con mencionar que la región forma parte de la principal cuenca lechera y de la zona núcleo cerealera del país; además recoge gran parte de las unidades que vienen del norte del país y se empalma con la autovía que conecta sobre la 19 Santo Tomé y San Francisco.

En abril de 2010, bajo la presidencia de la Dra. Cristina Fernández, se firmaron contratos de concesión para las principales rutas del país, que incluían la transformación en autovía de la Ruta Nacional 34, desde Rosario hasta el límite interprovincial con Santiago del Estero. Dentro de las obras anunciadas se encontraba la denominada "Variante Rafaela" (tramo comprendido entre la Ruta Nacional 19 y la Provincial 13).

Sobre fines de 2017, autoridades de la Administración Nacional de Vialidad confirman el cambio de autovía a autopista, y que la obra entre Angélica y Sunchales estaría terminada para 2019.

En octubre de 2019 se habilitaron los primeros seis kilómetros correspondientes a la transformación en autopista de la ruta 34 en territorio de la provincia de Santa Fe. El tramo inaugurado va desde Angélica (RN 19) hasta el primer cruce a distinto nivel en construcción (km 195).

A partir de esa fecha, se paralizaron las obras y se observa en la traza un estado general de abandono y deterioro preocupante.

Por todo lo expuesto, entendemos que la demora en las obras sobre esta ruta acrecienta su peligrosidad haciendo necesario llevar adelante todas las acciones que sean necesarias por parte del Gobierno Provincial para la



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

culminación de las mismas como también para la prevención de siniestros viales.



PABLO PINOTTI
Diputado Provincial